



Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.
Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.
Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, celebrada el nueve de julio 2021
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria con 12 hojas útiles.
Partes clasificadas p.p. 1, 3, 4, 5, 6, 11 y 12
 1. Nombre
 2. Firma
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
De conformidad con los artículos 6 inciso A) fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones X y XVII, 7 fracción XI, 114, 115 fracción II y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I y 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; numeral Séptimo fracción III, Trigésimo Octavo fracción I y Sexagésimo segundo de los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas" y el Sexagésimo tercero del "Acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas".
La documentación presentada contiene información confidencial por considerarse datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado, mediante la omisión o supresión de la información numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo que atañe a la esfera más íntima de su titular o cuyo uso indebido propicie discriminación o conlleve un riesgo grave para su titular, dejando a salvo los elementos esenciales que muestran la información contenida en las obligaciones de transparencia.
- V. Rúbrica del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica
Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
Primera Sesión Ordinaria 2023 de fecha 12 de enero de 2023

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx





Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) -----

Reunión que se llevó a cabo de manera virtual el día 09 de julio del año 2021 a las 11:00 horas -----

El C. Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, como Coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; el C. Serafín German Solís Carrera, en su carácter de Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; la C. Elizabeth Flores de la Rosa, Directora General de Artes y Fomento Cultural, de la Secretaría de Cultura; el C. Sergio Zepeda, Director de Servicios y Apoyos Técnicos de la Secretaría de Desarrollo Rural; la C. María Sara Pedraza López, Subsecretaria de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura; Elsa María Bracamonte González Secretaria de Movilidad y Transporte; la C. Virginia Vital Yep, Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica, de la Secretaría de Salud; el C. Ramiro Aguilar Hernández, de la Secretaría de Educación; la C. Elsa María Ruíz Betanzos, Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar, de la Secretaría de Bienestar; el C. Héctor Arronte Calderón, Director General de Industria, de la Secretaría de Economía, el C. Darío Antonio Arroyo Sánchez Jefe de Departamento de Tratamiento de Residuos Sólidos, y la C. Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática ambos por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; la C. Rosa Isela Mateos Rocha, Subsecretaria de Prevención de la Violencia y Discriminación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva; el C. Alejandro González Roldán, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas; el C. Enrique Altamirano Flores, Director de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas; la C. Erika Togón Velázquez, Dirección de Prevención del Delito y Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública; el C. Pierre Ramos Luis, Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación; la C. Delfina Leonor Vargas Gallegos, Titular de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla; la C. María José Sánchez García, Jefa del Departamento de Fortalecimiento Pueblos Indígenas de la Secretaría de Bienestar del Municipio de Puebla; la C. [REDACTED] Rectora de la Universidad Tecnológica de Tehuacán; el C. [REDACTED], representante de la Universidad Intercultural; la C. [REDACTED] Directora del Centro Universitario de Participación Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; la C. [REDACTED] en representación de TOCHAN Nuestra casa A.C.; la C. [REDACTED] Juez de Paz de la Junta Auxiliar de Tzinacapan, Cuetzalan del Progreso Puebla; el C. [REDACTED], Presidente de la Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes A.C., de Tetela de Ocampo; la C. [REDACTED] y [REDACTED], en representación de Comiendo Cultura de Puebla, Pue; el C. [REDACTED], representante de TUTUNAKU, Huehuetla, Puebla; la C. [REDACTED], en representación del Grupo Arte, Cultura y Música para el Bienestar de los Pueblos.

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Handwritten signatures in blue ink at the top right of the page.

1. BIENVENIDA-----

En uso de la palabra el Coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Originarios, el C. Rafael Bringas Marrero, da la bienvenida y agradece la asistencia de los y las participantes a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM-----

El Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios, el C. Serafín Germán Solís Carrera en uso de la palabra procede a realizar el pase de lista verificando el quórum e informa al Coordinador el C. Rafael Bringas Marrero que se cuenta con el quórum legal requerido para sesionar.

3. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios, el C. Serafín Germán Solís Carrera en uso de la palabra procede a dar lectura a la propuesta de orden del día para la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla:

1. Bienvenida
2. Pase de lista y declaración del quórum
3. Apertura de la sesión y aprobación del orden del día
4. Seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior
5. Informe del IPPI sobre acciones vinculadas al Programa de Trabajo del Subcomité de Pueblos Originarios 2021
6. Asuntos generales
7. Acuerdos y compromisos
8. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión
9. Clausura

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures at the bottom of the page, some crossing a horizontal line.



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Una vez expuesto el orden del día el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios consulta a los y las participantes en la sesión respecto de su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.-----

4. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

El Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios hace uso de la palabra mencionando los puntos de acuerdo a los que se llegaron en la primera sesión llevada a cabo el día 24 de marzo, haciendo énfasis en los acuerdos pendientes de cumplimiento: En seguimiento al punto de acuerdo 002/24/2021, que establece "las y los participantes en este Subcomité aprueban por unanimidad los informes presentados por las instituciones en el punto No. 3 del orden del día y acuerdan se dé seguimiento a la implementación de las acciones transversales a los pueblos indígenas programadas en 2021 en las posteriores sesiones de este Subcomité", en referencia al punto de acuerdo 003/24/2021 que dice "las y los participantes en este Subcomité acuerdan por unanimidad que todas las instituciones hagan llegar sus informes de acciones transversales a Pueblos Indígenas al Coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Originarios a más tardar el 26 de marzo para poderlos compartir con quienes los soliciten, solo seis Secretarías presentaron su informe estando pendientes las demás Secretarías que integran el Subcomité dando un espacio para que presenten sus informes del cual no se obtuvo respuesta de ninguna, la C. [REDACTED] representante de Tochan A.C. pide que se mencione quienes presentaron informe en la sesión pasada y quienes quedan pendientes el Secretario Técnico en uso de la palabra menciona que la Secretaría de Desarrollo Rural, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Igualdad Sustantiva son las que presentaron en la primera sesión su informe de sus acciones transversales. Posteriormente la C. [REDACTED] representante de Grupo Arte, Cultura y Música para el bienestar de los pueblos pide saber que dependencias dieron seguimiento a preguntas y propuestas formuladas en la primera sesión a lo que el Secretario Técnico comenta que conforme se desarrolle la sesión se hablara de los puntos tratados en la sesión anterior. El C. Ramiro Aguilar Hernández representante de la Secretaría de Educación Pública comenta que no han entregado el informe correspondiente y están trabajando en ello, la C. Elizabeth Flores representante de la Secretaría de Cultura comenta que se comprometen a presentarlo y hacerlo llegar antes de la tercera sesión, el Secretario Técnico menciona que el punto de acuerdo 003 de la primera sesión los participantes se comprometían a entregar el día 26 de marzo sus informes de actividades transversales mencionando que ninguna



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Secretaría hizo llegar dicho informe por lo que se toma el acuerdo: El día 16 de julio se hagan llegar el informe de las acciones transversales a Pueblos Indígenas.

En seguimiento al punto de acuerdo 004/24/2021. Que establece "las y los participantes en este Subcomité acuerdan por unanimidad que la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial analice al interior de la institución la forma de retomar el programa de "Recolección de basura electrónica" en pueblos y comunidades indígenas. Está pendiente de respuesta de la Secretaría de Medio Ambiente, por lo que el C. Darío Antonio Arroyo Sánchez representante de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial comenta que se tiene una tarjeta informativa en la cual menciona la estrategia tomada en materia de residuos generados en casa habitación la cual es acercarse con los ayuntamientos toda vez que ellos son responsables de prestar el servicio de limpia. Con dicha finalidad han tenido acercamiento mediante requerimientos formales en temas de diagnóstico de generación tanto de residuos sólidos urbanos como de residuos de manejo especial con los municipios de Chignahuapan, Huauchinango, Tetela, Xicotepéc y Zacatlán en la Sierra Norte del Estado y con los municipios de Cuetzalan, Huehuetla, Hueytamalco, Ixtepec, Teziutlán, Zacapoaxtla y Zaragoza, de la Sierra Nororiental de Puebla con la intención de impulsar programas municipales de prevención y gestión de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, y que estos mismos contemplen estrategias de recolección de dichos residuos. Así mismo la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial se encuentra sustanciando el programa estatal para la prevención y gestión integral de residuos con ese instrumento de política pública que se encuentra en fase de diseño y se están planteando estrategias y líneas de acción bocetando parámetros para el fomento de utilización de materiales biodegradables para la clasificación y separación de residuos, al mismo tiempo de fomentar con los responsables de la generación de residuos electrónicos y que estos procedan a destinarlos tanto al reciclaje como la reutilización, reiterando el primer evento en la zona metropolitana denominado "Reciclatón 2021" el cual es un plan y un programa estatal, con miras a llegar a los municipios y a todas las regiones económicas del estado. En uso de la palabra el Secretario Técnico hace mención del punto de acuerdo 005/24/2021 el cual menciona que "el Subcomité aprobó que la Secretaría de Salud considerara la recuperación de remedios caseros"; posteriormente se hace mención del punto de acuerdo 006/24/2021 que dice "las y los participantes en este Subcomité acuerdan por unanimidad que la C. [REDACTED] se incorpore a la visita que realizará la Secretaría de Seguridad Pública en Cuetzalan del Progreso el día 25 de marzo para buscar los acercamientos y ver cómo abordar el tema de violencia de género e intrafamiliar", solicitando a la C. [REDACTED] informe del resultado; al respecto informa que no le fue posible acudir debido a que no recibió notificación respecto hora y lugar del evento mencionando que si se llegara a realizar otro evento se le notificara para que se



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

pueda compartir el espacio, pide que la recolección de basura electrónica se lleve a cabo en el interior de los municipios, y habla del problema de un tiradero de basura a cielo abierto, sugiriendo a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial que podría acercarse con la empresa de recicla electrónica para poder solucionar el problema, el C. Darío Antonio Arroyo Sánchez comenta que transferirá el mensaje a sus superiores. El [REDACTED] en representación de la Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes A.C. menciona que es necesario abordar el problema de la basura electrónica de manera legislativa, no en esta legislatura, pero si en la siguiente tomando en cuenta el diálogo para generar un exhorto a los 217 municipios para que se creen en las cabeceras municipales unidades con el fin de recopilar todos los desechos electrónicos facilitando la recolección, mencionando que puede llegar a ser más complejo procesar todos los desechos desde su inicio hasta su disposición final. El Secretario Técnico en uso de la palabra hace mención de los puntos de acuerdo restantes, el C. [REDACTED] representación de Comiendo Cultura pide poder atender el tema de la cultura alimentaria como un tema prioritario ya que a partir de ahí se sabe si hay una crisis en cuanto a la alimentación y la nutrición proponiendo trabajar de manera integral que mejoras y que se puede hacer y que se tomen en cuenta las propias propuestas en materia de política pública para poder integrar proyectos de cultura alimentaria donde las familias más vulnerables podrían verse beneficiadas en interacción y participación entre instituciones gubernamentales y las propias sociedades civiles lo cual es aceptado por unanimidad. La C. [REDACTED] en representación de Comiendo Cultura menciona que ya se tienen 17 años trabajando con pueblos indígenas, menciona que están incidiendo en mesas de trabajo y les gustaría implementar con las dependencias del Subcomité para trabajar de la mano y darle a la gente la seguridad alimentaria de la cual se vería beneficiada. La C. [REDACTED] rectora de la Universidad Tecnológica de Tehuacán comenta que en la Universidad se está trabajando en un programa denominado "Raíces" en donde ya se tiene la identificación de alumnos originarios de pueblos indígenas con la finalidad de poder hacer la vinculación con organismos que ofrezcan becas y apoyos especiales para los estudiantes mencionando que posteriormente harán saber al Subcomité de los avances obtenidos; hace mención a un proyecto de intervención en Eloxochitlán donde la Universidad Tecnológica de Tehuacán capacitó a docentes de nivel obligatorio y de nivel medio para poder dar clases que fue una necesidad manifestada por parte de ellos, realizaron una jornada de salud con su programa educativo de enfermería en conjunto con la Secretaría de Salud; solicitando que la próxima sesión se les otorgue el uso de la palabra para presentar un proyecto denominado el "clúster del agave" donde se proponen acciones de cadena productiva con respecto al agave ya que Tehuacán y la Región son productores de mezcal queriendo promover el producto y derivados del agave para el aprovechamiento con los productores solicitando al Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas participe de

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin and bottom right corner.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

igual manera dado el valor cultural de la Región. La C. [REDACTED] comenta que, así como se mencionó a las instituciones que faltaban por presentar sus planes de trabajo y como estos inciden en la transversalidad hacia la población indígena, las sociedades civiles también tienen la obligación de presentar en la siguiente sesión sus planes y cuáles son las acciones que están realizando en beneficio de la población indígena. El C. Sergio Zepeda representante de la Secretaría de Desarrollo Rural comenta el apoyo a mujeres que están monitoreando y como va aumentando el indicador mencionando que en 2019 se tenía un 33.9% de apoyo otorgado y hoy en día otorgan el 36.18% a mujeres dentro de este grupo el 27.8% son mujeres indígenas las que se apoyan dentro de las líneas transversales; menciona que la Secretaría está colaborando con la Universidad Tecnológica de Tehuacán mencionando que la cadena agave es de suma importancia y seguirán sumando esfuerzos, el Secretario Técnico haciendo uso de la palabra agradece la participación de los integrantes del Subcomité y de los invitados.-----

[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]

5. INFORME DEL IPPI SOBRE ACCIONES VINCULADAS AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ DE PUEBLOS ORIGINARIOS 2021-----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico presenta a los y las integrantes del Subcomité especial de Pueblos Originarios las acciones vinculadas al Programa de Trabajo de este Subcomité para el ejercicio 2021 el cual es aprobado por unanimidad-----

[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]

6. ASUNTOS GENERALES-----

En este punto del orden del día el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios informa que la C. [REDACTED] solicito que se pudiera dar información con las reuniones de seguimiento a la Reforma Constitucional promovidas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Acto seguido el C. Rafael Bringas Marrero en uso de la palabra informa del tema solicitado, precisando que se enviará a los y las participantes del Subcomité la presentación de "Iniciativa de Reforma Indígena", lo cual es aceptado por unanimidad-----

[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]

7. ACUERDOS Y COMPROMISOS-----

[Handwritten signatures in blue ink across the bottom of the page]



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

El Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios comparte las conclusiones, retos y compromisos que se visualizan:

Mantener el compromiso institucional para poder llevar a la práctica el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericano y que se tenga la apertura necesaria para atender las múltiples necesidades que enfrentan los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas en respuesta a la deuda histórica que aún prevalece, lo cual implica romper paradigmas que faciliten el acceso a programas presupuestarios a la población indígena bajo una perspectiva de género, equidad, sostenibilidad y pertinencia cultural y de enfoque de derechos.

8. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN-----

En este punto del orden del día el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios comenta a los y las participantes, que los acuerdos se sistematizarán en el acta de la sesión para su seguimiento:

Punto de Acuerdo 001/09/2021. El orden del día propuesto por el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios es aprobado por unanimidad.

Punto de Acuerdo 002/09/2021. Se acuerda que a más tardar el día 16 de julio se haga llegar el informe de las acciones transversales a Pueblos Indígenas correspondientes al periodo del mes de enero a julio del presente año.

Punto de Acuerdo 003/09/2021. El informe presentado por el Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios sobre las acciones vinculadas al Programa de Trabajo de este Subcomité para el ejercicio 2021 es aprobado por unanimidad.

Punto de Acuerdo 004/09/2021. Se acuerda enviar por parte del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas a los y las participantes de este Subcomité la presentación de "Propuesta de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericano".

9. CLAUSURA -----

Para finalizar el Secretario Técnico da la palabra al C. Rafael Bringas Marrero Coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Originarios para el cierre de la sesión. En uso de la palabra el Coordinador del Subcomité agradece a las y los participantes su tiempo y esfuerzo de estar en esta segunda sesión de este Subcomité Especial de Pueblos Originarios que



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

forma parte del COPLADEP, rescatando algunas inquietudes de la reunión y clausurando la sesión siendo las 12 horas con 36 minutos.

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes-----

Coordinador del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

RAFAEL BRINGAS MARRERO

Secretario Técnico del Subcomité Especial de Pueblos Originarios del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

SERAFÍN GERMÁN SOLÍS CARRERA

Directora General de Artes y Fomento Cultural, Secretaría de Cultura

ELIZABETH FLORES DE LA ROSA

Director de Servicios y Apoyo Técnico, Secretaría de Desarrollo Rural

SERGIO ZEPEDA

Subsecretaria de Infraestructura, Secretaría de Infraestructura

MARÍA SARA PEDRAZA LÓPEZ

Secretaria de Movilidad y Transporte, Secretaría de Movilidad y Transporte

E. Bracamonte
ELSA MARÍA BRACAMONTE GONZALEZ

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'ERBY' and various initials.



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica, Secretaría de Salud

VIRGINIA VITAL YEP

Representante de la Secretaría de Educación

RAMIRO AGUILAR HERNÁNDEZ

Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar, Secretaría de Bienestar

ELSA MARÍA RUIZ BETANZOS

Director General de Industria, Secretaría de Economía

HECTOR ARRONTE CALDERÓN

Jefe de Departamento de Tratamiento de Residuos Sólidos, Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo y Ordenamiento Territorial

DARÍO ANTONIO ARROYO SÁNCHEZ

Directora de Planeación y Geomática, Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo y Ordenamiento Territorial

ALEJANDRA BOMFACIO GARCÍA

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Subsecretaria de Prevención de la Violencia y Discriminación, Secretaría de Igualdad Sustantiva

Subsecretario de Planeación, Secretaría de Planeación y Finanzas

ROSA ISELA MATEOS ROCHA

ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN

Director de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaria de Planeación, Secretaría de Planeación y Finanzas

Dirección de Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Pública

ENRIQUE ALTAMIRANO FLORES

ERIKA TOGÓN VELÁZQUEZ

Subsecretario de Desarrollo Político, Secretaría de Gobernación

Titular de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla

PIERRE RAMOS LUIS

DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left, several smaller ones on the right side, and a large signature at the bottom center.

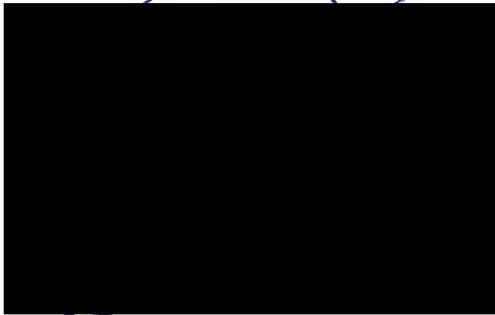


Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas
Gobierno de Puebla

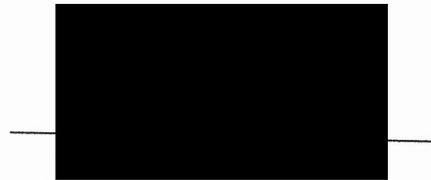
[Handwritten signatures in blue ink]

#PROintegridad

Rectora de la Universidad Tecnológica de Tehuacán



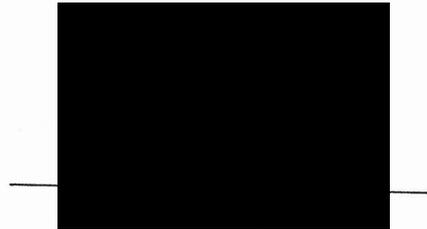
Representante de la Universidad Intercultural



Directora del Centro Universitario de Participación Social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



Representante Tochan Nuestra Casa A.C.



Juez de Paz de la Junta Auxiliar de Tzinacapan



Presidente de la Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes A.C.



[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in red ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink across the bottom]

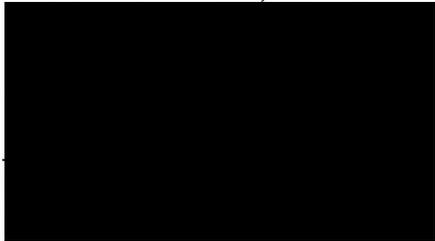


Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

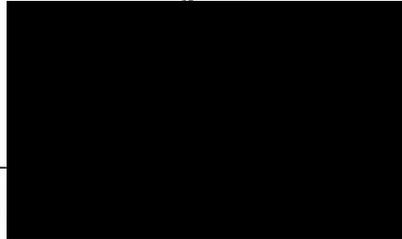
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

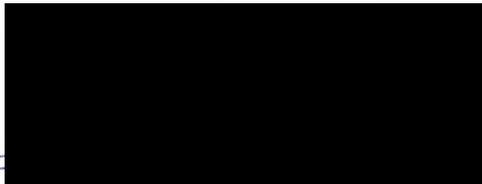
Representante de Comiendo Cultura de Puebla



Representante de Comiendo Cultura de Puebla



Representante de TUTUNAKU, Huehuetla, Puebla



Grupo Arte, Cultura y Música para el Bienestar de los Pueblos



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).